

**MARCO COMUNITARIO DE APOYO  
(2000-2006)**

**PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS  
DEL OBJETIVO 1**

## **PREFACIO**

El presente Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas del Objetivo 1 constituye el instrumento financiero de ayudas estructurales más amplio e importante para el período 2000-2006. En este Marco la Unión Europea asigna cerca de cuarenta mil millones de euros para dichas regiones y conllevará una inversión total de más de ochenta y cuatro mil millones de euros, lo que supone un esfuerzo añadido al de las Autoridades españolas responsables de las políticas de desarrollo. Este Marco está destinado a reforzar las bases que sustentarán el crecimiento económico sostenible de las regiones implicadas durante el nuevo período de programación así como en el futuro.

Fruto del clima de estrecha colaboración que ha presidido las relaciones entre las Administraciones nacionales y comunitaria, en el presente Marco Comunitario de Apoyo se establecen las prioridades estratégicas y se fijan las normas de aplicación que han de regir su gestión.

Estas prioridades estratégicas se corresponden estrechamente con los problemas y necesidades regionales. El presente documento pone un énfasis especial en impulsar, entre las prioridades recogidas en el Plan de Desarrollo Regional, las fijadas por la Comisión en sus Orientaciones: la creación de empleo, el impulso al desarrollo y a la innovación tecnológica, la atención prioritaria al reforzamiento de las PYMES, la implantación de la Sociedad de la Información, la promoción de la igualdad de oportunidades y la conservación y mejora del medio ambiente.

Es de resaltar la prioridad que este documento otorga al esfuerzo para promover el desarrollo y diversificación del tejido productivo de las regiones españolas del Objetivo 1, así como a aumentar sus niveles de competitividad, incluida la mejora de la cualificación de sus recursos humanos. Asimismo una parte importante del total de fondos se dedicará a la mejora del medio ambiente y de los recursos hídricos, así como a promover el desarrollo local, urbano y del medio rural.

Cabe constatar que con las disposiciones de aplicación del Marco Comunitario de Apoyo se dan las condiciones para el pleno cumplimiento de los principios que, en materia de cooperación, adicionalidad, gestión, seguimiento, evaluación y control, establecen los Reglamentos que regulan la aplicación de los Fondos Estructurales.

Es de destacar y valorar muy positivamente el importante papel que, desde el punto de vista del principio de cooperación en la programación y gestión de los Fondos, van a desempeñar las Administraciones regionales mediante formulas de corresponsabilidad; valorando de igual modo la participación de los agentes económicos y sociales más representativos.

La Comisión y las Autoridades españolas están persuadidos que el esfuerzo financiero comunitario contribuirá a facilitar el alcance de una mayor Cohesión económica y social y se comprometen a trabajar en estrecha colaboración a tal fin.

Cristóbal MONTORO  
Ministro de Hacienda

Michel BARNIER  
Comisario de Política Regional

## **1. CAPITULO I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA**

### **1.1.Contexto macroeconómico general**

El proceso de convergencia de la economía española hacia la comunitaria, en términos de PIB per cápita y expresado en paridad de poder de compra, ha progresado poco durante los años noventa como consecuencia de la coyuntura económica en los años 1992-93, que fue peor para España que para otras economías de la Unión Europea (UE). Sin embargo, la tendencia a la divergencia de la primera mitad de los años noventa se ha invertido después de 1994, cuando los ritmos de crecimiento reales del PIB han sido de nuevo más altos que la media comunitaria.

De acuerdo con las previsiones de los servicios de la Comisión (primavera del 2000) y las últimas proyecciones basadas en la hipótesis de una política económica invariable, el diferencial positivo de crecimiento real del PIB, aproximadamente 1,3% con respecto a la media de la UE-15 desde 1996 hasta 1999, podría disminuir a un 0,4% en el 2000 debido al mejor funcionamiento del conjunto de la economía comunitaria. Sin embargo, ésto sólo será válido si continúa la tendencia actual de la economía española para los diversos componentes de la demanda: consumo privado apoyado por creación de empleo y menor fiscalidad sobre los ingresos, estímulo de la inversión pública y privada mediante tipos bajos de interés, finanzas públicas saneadas y una aceleración de las exportaciones como consecuencia de la mejora del entorno económico.

La situación del mercado laboral ha sido la peor dentro de la UE en la primera mitad de los noventa. No obstante, las pérdidas de empleo hasta 1994, cuando el desempleo ascendió hasta un 24,1%, se han transformado en un crecimiento considerable del empleo a partir de 1995, por lo que el desempleo se ha reducido hasta niveles inferiores al 15%. Esta evolución positiva puede explicarse también por las reformas introducidas en los últimos años en el mercado laboral, que ha mejorado su flexibilidad y contribuido a la moderación salarial. El crecimiento del empleo, previsto a un ritmo cercano al 3%, podría conducir a un descenso del nivel de desempleo por debajo del 11% a partir del 2002; de esta manera se aproximaría aún más al nivel medio de desempleo previsto para la UE, que entonces será aún menor.

Cuadro 1: PIB y mercado de trabajo en España, 1993-2004

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PIB per capita (en PPS, EU 15 = 100)	79.5	77.6	78.1	79.1	79.4	80.4	81.6	82.1	82.3	-	-	-
Crecim. real PIB (tasa de variac. en %)	-1.2	2.3	2.7	2.3	3.8	4.0	3.7	3.8	3.5	3.5	3.8	4.0
Empleo (tasa de variac. en %)	-2.9	-0.5	1.8	1.3	2.8	3.6	3.4	2.8	2.5	2.8	2.9	2.9
Paro (en % población activa)	22.8	24.1	22.9	22.2	20.8	18.8	15.9	13.8	12.1	10.7	8.9	7.2

Fuente: servicios de la Comisión

Nota: las cifras para 1994-98 son resultados, para 1999-2001 estimación y previsiones, para 2002-2004 proyecciones.

Un aspecto destacado del mercado de trabajo en España continúa siendo la gran disparidad de tasas de desempleo a nivel regional, lo que es debido a una serie de factores, entre los que cabe señalar la ausencia de diferencias salariales entre regiones. Un estudio llevado a cabo en las 50 provincias españolas considera que los salarios reales son sólo marginalmente más altos en las 25 provincias con menor desempleo que en las 25 provincias con mayor desempleo. Los costes salariales unitarios son incluso algo más bajos en las primeras porque la mayor productividad compensa sueldos ligeramente más altos. Los niveles salariales no son solamente muy parecidos entre las áreas de alto y bajo nivel de desempleo, sino que no hay diferencias significativas entre los ritmos de crecimiento salarial y la situación parece inamovible. Esto puede deberse, entre otros factores, al sistema de negociación salarial que se traduce en un sistema en cascada, en el cual el resultado de los acuerdos a los niveles más generales es aceptado de facto como un mínimo para niveles menos generales.

La situación de la Hacienda pública ha mejorado considerablemente durante el proceso de integración en la Unión Monetaria. La reducción del déficit público del 6,9% del PIB en 1995 al 1,1% del PIB de 1999 es notable. La consolidación fiscal se ha logrado principalmente mediante la reducción de los gastos corrientes, incluida la reducción de los pagos en concepto de intereses debido a la disminución de los tipos y de la deuda pública. Sin embargo, ha habido también una ligera reducción de las inversiones públicas que han disminuido aproximadamente del 4% al 3% del PIB. El Programa de Estabilidad actualizado 2000, tal como ha sido presentado por el Gobierno español, prevé continuar los esfuerzos de disciplina presupuestaria para conseguir un excedente en el 2002 mediante el mantenimiento de los ingresos y reducción de los gastos, al tiempo que se aumentan las inversiones (ver cuadro 2). Si se alcanzan estos objetivos el porcentaje de la deuda respecto al PIB, descendería a menos del 60% en el 2002.

Cuadro 2: Programa de Estabilidad actualizado 2000–2003 (total administraciones en % de PIB)

	2000	2001	2002	2003
Ingresos	40.1	40.0	39.9	39.8
Gastos	40.8	40.4	39.8	39.5
Déficit	-0.8	-0.4	+0.1	+0.2
Inversión pública	3.5	3.6	3.7	3.8

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Los retos futuros de la política económica española han sido recogidos en las recomendaciones del Consejo, en el marco de las Líneas Generales de Política Económica 2000. Aparte de algunas recomendaciones de apoyo a los objetivos de políticas presupuestarias, tal como previsto en el Programa de Estabilidad, incluyendo el respeto al Pacto de estabilidad interna entre las regiones y el Estado, se pueden hacer una serie de consideraciones, algunas de las cuales están en línea con las iniciativas que viene desarrollando el Gobierno de España, respecto a la mejora de la eficiencia de los mercados de productos, de capitales y de trabajo:

- Continuación de la reforma de 1999 de la Ley de la Competencia.
- Continuación de la reducción de las ayudas de Estado a sectores específicos.
- Medidas para reforzar el marco competitivo en los sectores de electricidad, gas, agua y distribución comercial.
- Continuar con la reducción de las cargas administrativas de las empresas, especialmente PYMES.
- Esfuerzos continuados para desarrollar mercados de capital riesgo.
- Reformas institucionales en diversos ámbitos para promover la movilidad laboral, y reducir las disparidades regionales en materia de desempleo.
- Continuar los esfuerzos para mejorar la eficacia de las políticas activas del mercado laboral y combinar éstas con una revisión de los sistemas impositivos.
- Revisión adicional, junto con los agentes sociales, de la legislación laboral para aumentar la flexibilidad del mercado laboral.

En conjunto, se han conseguido progresos importantes en la economía española en los últimos años, pero los esfuerzos han de continuar para conseguir el marco de condiciones que permitan la explotación total del potencial de crecimiento del MCA. Estos esfuerzos se refieren en particular a reformas estructurales para mejorar la eficiencia de los mercados de productos, capitales y trabajo.

## **1.2.Situación socioeconómica de las regiones Objetivo 1 y su evolución reciente.**

### *1.2.1. Proceso de convergencia real en términos de renta, productividad y empleo.*

Las regiones españolas Objetivo 1 representan una parte sustancial del territorio español (el 76% de su superficie) y en ellas habita una porción muy importante de la población total española (un 58,5%). Por ello, la situación y evolución de la renta y del empleo resulta especialmente relevante, no sólo para ellas mismas y para el Estado español sino también para la Política de Cohesión Comunitaria.

Todas las regiones Objetivo 1 experimentaron entre 1994 y 1997 un proceso de convergencia real con los estándares comunitarios en términos de PIB por habitante. Tomadas en conjunto, su PIB por habitante en paridad de poder de compra pasó de representar el 66% de la media UE en 1994 al 68% en 1997. Con todo, el proceso de convergencia no ha sido homogéneo; mientras que en 1997 el PIB por habitante de varias de ellas (Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León y la Comunidad Valenciana) ya superaba el 75% de la media comunitaria, las restantes experimentaron un comportamiento positivo menos acentuado.

En cualquier caso, el proceso de convergencia experimentado debe ser valorado a la luz de dos hechos. En primer lugar, el relativo a las considerables repercusiones que sobre estas regiones tuvo la recesión de 1993, especialmente significativa en España, cuyos efectos se prolongaron hasta finales de 1995. En segundo lugar, el que el proceso de convergencia de estas regiones se ha visto sustancialmente acelerado, con toda certeza, en los años 1998 y 1999, toda vez que la economía española ha presentado en esos años unos significativos diferenciales de crecimiento con el conjunto comunitario, pasando su PIB por habitante del 79,5 al 81,8% de la media comunitaria entre 1997 y 1999. A pesar de ello, el retraso de estas regiones en relación a los niveles medios de desarrollo predominantes en la UE sigue siendo muy considerable: en 1997, según los últimos datos disponibles de EUROSTAT, dos regiones (Andalucía y Extremadura), cuya población supone el 35% del total de las de Objetivo 1, presentaban un PIB por habitante igual al 58% y 55%, respectivamente, de la media europea; otras cuatro regiones (Galicia, Castilla-La Mancha, Murcia, Ceuta y Melilla) se situaban en el 64%, 67%, 68% y 69%, respectivamente; las restantes (Canarias, Cantabria, Castilla y León y Comunidad Valenciana) sólo superaban ligeramente el 75% de la media de la UE.

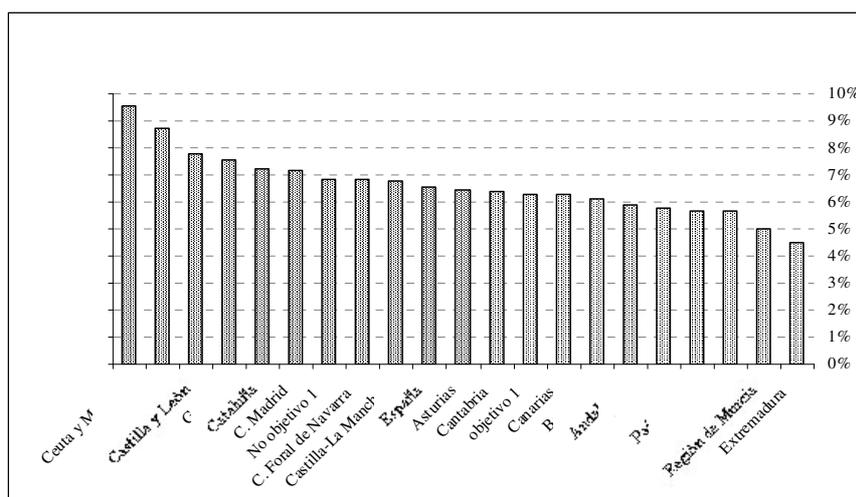
La convergencia en términos de PIB por habitante puede conseguirse mediante diversas combinaciones de tasas de empleo y productividad. Por tanto, la desigualdad en términos de renta por habitante puede explicarse, bien por la desigualdad en la productividad aparente del trabajo o bien por factores laborales que determinen una evolución desequilibrada de la relación empleo/población. En el caso español hasta finales de los años 70, la disminución de la desigualdad en renta por habitante fue acompañada de un proceso en el cual se reducían simultáneamente las diferencias en productividad y en empleo/población. A partir de esta fecha la convergencia en productividad sigue siendo importante, pero no se produce un fenómeno

similar en el empleo. Esto hace que hacia 1998, casi el 70% de la desigualdad en términos de PIB por habitante sea atribuible a factores de empleo, concretamente a las diferencias existentes en las tasas de empleo.

Detrás de este resultado hay que considerar la heterogeneidad en el comportamiento de la productividad regional. Todas las regiones han experimentado considerables ganancias de productividad, incluso las que partían de niveles más bajos han crecido a un ritmo mayor, lo que les ha llevado a reducir, paulatinamente, el diferencial de productividad, aunque los crecimientos más elevados tengan su origen en un mal comportamiento de la variable empleo (incremento del paro).

Por el contrario, el crecimiento de la producción ha sido más intenso en las regiones más avanzadas, lo cual puede ser explicado, en gran parte, por el proceso de reestructuración sectorial de las regiones más desfavorecidas, y particularmente de aquéllas con una mayor participación tradicional de la agricultura en la generación de valor añadido (Galicia, Castilla y León y Cantabria, principalmente). (Gráfico 1).

Gráfico 1. Tasa acumulativa de crecimiento anual del VAB cf. 1994-1996 en pesetas corrientes



Fuente: Contabilidad Regional de España, INE

La evolución del empleo durante 1994-1999 ha estado muy relacionada con la evolución de la actividad económica pasando de un crecimiento del 2,4% en 1994 a un crecimiento del 3,5% en 1999. A pesar de esta evolución positiva, España sigue enfrentándose a una situación difícil. La tasa de ocupación es baja (49,9% en 1998) debido tanto a una baja tasa de actividad como a un alto desempleo. La tasa de desempleo en España es en efecto muy alta (18,8% en 1998) aunque ha tenido una evolución muy favorable desde 1996 hasta situarse por debajo del 16% en 1999.

El paro en España tiene un elevado componente estructural como lo indica el hecho de que exista un alto volumen de paro de larga duración. El 52% de los desempleados lleva más de un año en el desempleo y dos tercios de ellos lleva más de dos años. El paro de larga duración está relacionado, entre otros

aspectos, con el género y con la edad, ya que representan el 57% de las mujeres y el 62% de los mayores de 45 años.

La reducción de la tasa de desempleo no ha sido suficiente para eliminar las trabas a la incorporación al trabajo que encuentran algunos colectivos como los jóvenes, los parados de larga duración y sobre todo las mujeres.

<b>NUMERO DE OCUPADOS</b>		
	<b>I Trimestre 1994</b>	<b>IV Trimestre 1999</b>
España	11.635.290	14.041.490
Regiones Objetivo nº1	6.415.591	7.642.406
<b>TASA DE DESEMPLEO (%)</b>		
España	24,58	15,43
Regiones Objetivo nº1	26,82	18,84

Fuente: INE

Entre el primer trimestre de 1994 y el último trimestre de 1999 el número de ocupados se incrementó en el conjunto de las regiones españolas Objetivo 1 en 1.226.815 personas, lo que representa un crecimiento del 19%. El fuerte incremento del empleo, común a todas las regiones Objetivo 1, aún con diferencias de intensidad, ha permitido una reducción muy significativa de la tasa de paro en todas las regiones Objetivo 1. Para el conjunto de las mismas, la tasa de desempleo pasó del 26,8% en el primer trimestre de 1994 al 18,8% en el último de 1999. En aquellas regiones con mayores tasas de paro, la tasa de desempleo varió de la siguiente forma: Andalucía (34,2% a 26,8%), Extremadura (31,5% a 24,2%), Canarias (26,6% a 14,1%), Murcia (26,3% a 13,1%) y Comunidad Valenciana (25,1% a 13,3%).

La situación comparativa del mercado de trabajo de estas regiones en relación a la situación media comunitaria y a la española, sigue siendo desfavorable. Tanto las tasas de actividad como las de ocupación son sensiblemente inferiores a los niveles medios existentes en la UE y, todavía en 1998, la tasa de paro de las regiones españolas Objetivo 1 duplicaba la tasa de paro media de la UE.

Colectivos con especiales problemas de participación laboral

- Jóvenes

Los jóvenes representan en el conjunto nacional el 18% de la población de 16 años y más, el 16% de la población activa y el 13% de la población empleada. La tasa de desempleo para jóvenes es del 34% y éstos representan el tercio de los desempleados. Por lo tanto, los jóvenes tienen, en relación con los adultos, una tasa de ocupación muy baja y una tasa de paro mucho más elevada, mientras que la diferencia en la tasa de actividad no es significativa.

Los jóvenes desempleados tienen un nivel de educación superior al del parado medio (90% han terminado la educación primaria) pero sufren de la falta de experiencia profesional ya que la mitad de ellos buscan su primer empleo.

- Mayores de 45 años

Los mayores de 45 años representan una proporción menor de los desempleados pero tienen mayores problemas de integración laboral. La menor presencia de los mayores de 45 años entre los desempleados también debe relacionarse con la mayor tasa de inactividad por parte de este grupo, que tiene una mayor tendencia a abandonar el mercado de trabajo.

- Minusválidos

La tasa de personas reconocidas legalmente como minusválidas es del 4% de la población. Se reconocen como minusválidas a las personas que han sido calificadas por los equipos de valoración con una minusvalía superior o igual al 33%. Los factores de discriminación incluyen problemas de accesibilidad y comunicación pero la baja cualificación es también un factor discriminatorio importante. En 1997, el 17,2% de los minusválidos físicos y el 14,6% de los minusválidos sensoriales eran analfabetos, algo más del 40% no tenía titulación alguna y el porcentaje de titulados superiores no alcanzaba el 1,5%.

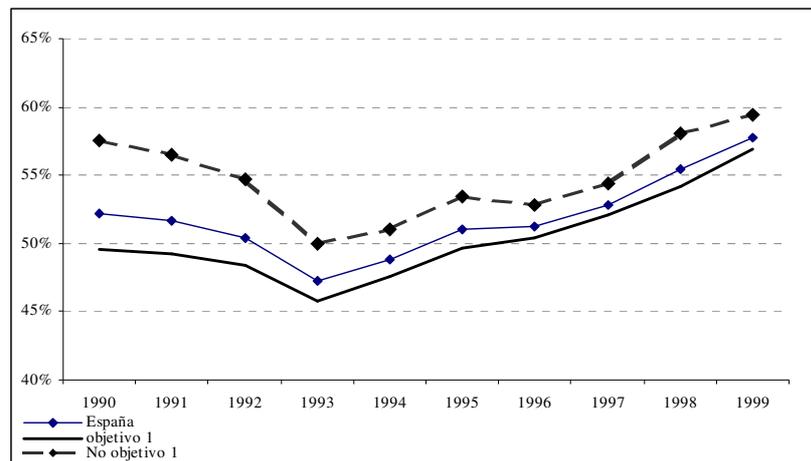
- Grupos con particular riesgo de exclusión

Otros grupos sufren de altos niveles de desempleo e inactividad con respecto al conjunto de la población y están en particular riesgo de exclusión social. Se echan en falta estudios ocupacionales sobre toda una gama de colectivos con evidentes riesgos de exclusión del mercado de trabajo. Cabe hacer referencia a la comunidad gitana, de fuerte implantación en España. También hay que destacar el flujo creciente de inmigrantes cuya mejora de la capacidad de inserción debe afrontarse de forma urgente. Una parte importante de esta población inmigrante se suma a la población temporera que sigue ritmos de trabajo estacionales.

- Mujeres

La situación de las mujeres en el mercado de trabajo tiene una especial relevancia desde la óptica de la igualdad entre géneros. Las tasas de actividad y ocupación de este colectivo sólo alcanzaban en 1999 el 35,7% y el 26,4%, respectivamente, en las regiones Objetivo 1, para mayores de 16 años, mientras que la tasa de desempleo llegó al 27,1% en dicho año. En el primer trimestre del 2000, la tasa de actividad masculina supera a la femenina en 25,8 puntos porcentuales siendo mayor la brecha en términos de tasa de empleo donde la diferencia se amplía a 26,8 puntos porcentuales. Otra característica del empleo femenino a destacar es el mayor grado de precariedad del empleo con respecto a los hombres, reflejada en una elevada tasa de temporalidad y de empleo parcial. En el primer caso la diferencia con los hombres es relativamente pequeña (33,9% contra el 31,6%). Sin embargo, la proporción de empleo a tiempo parcial es muy superior para las mujeres (17% contra 2,7% para los hombres).

Gráfico 2. Evolución de la participación femenina en el paro total, 1990-1999



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Bajo este planteamiento, el objetivo final de crecimiento de la renta por habitante debe lograrse simultáneamente aumentando los niveles de empleo, sin deteriorar la evolución de la productividad aparente del trabajo. El cumplimiento de este triple objetivo: renta por habitante, productividad y empleo, no es una tarea sencilla, pero es la única forma de conseguir un desarrollo económico territorialmente más equilibrado y que frene los procesos de concentración regional de la actividad económica, al modo de lo sucedido en el período 1960-1973.

La descripción de la situación de las regiones españolas Objetivo 1 en los ámbitos considerados, pone de manifiesto que, a pesar de los considerables avances experimentados en los últimos años en materia de convergencia económica y de creación de empleo, la contribución de los Fondos Estructurales se sigue revelando de especial importancia para superar el retraso económico e impulsar el crecimiento de la ocupación de estas regiones.

### 1.2.2. Especialización productiva y tejido empresarial.

El retraso comparativo de las regiones Objetivo 1 está muy relacionado con la especialización productiva de estas economías y con la debilidad de su tejido empresarial. Las características básicas de la especialización de estas regiones pueden resumirse en los siguientes puntos:

#### **Fuerte peso relativo del sector primario**

Pese a que el proceso de pérdida de importancia de la agricultura y de la pesca es una característica común a todas las regiones españolas, todavía en 1998 el sector primario generaba el 5,6% del VAB total de estas regiones y absorbía el 11,8% del empleo. En el resto de regiones españolas sólo representaba el 1,4% y el 3,3%, respectivamente, mientras que los valores medios de la UE se situaban en el 2,6% y 4,9%. La intensidad en el cambio es muy desigual: entre las regiones Objetivo 1, Galicia, Asturias, Castilla y León, Extremadura y partes de Andalucía, muestran todavía una especialización importante en actividades primarias. En cualquier caso, conviene tener presente que en estas regiones existen ventajas comparativas

en algunas de estas actividades que representan un importante potencial de desarrollo.

Por otro lado, si se atiende a la dimensión económica y a la especialización de las explotaciones agrarias, pueden identificarse, de forma muy simplificada, dos modelos claramente diferenciados. Por ello, las políticas estructurales que inciden en el medio rural y que han de coordinarse necesariamente con las nuevas directrices que emanan de la actual Política agraria común (PAC) y su futura reformulación, han de distinguir necesariamente entre las regiones con predominio de cultivos continentales y/o explotaciones ganaderas y aquellas otras zonas donde la especialización agraria se centra más en productos hortofrutícolas o de primor, con un mayor valor añadido y más expuestos a las fluctuaciones del mercado.

Las políticas que se desarrollen en el medio rural han de atender a esta diversidad y ofrecer un tratamiento claramente diferenciado. Por otra parte, el objetivo de la diversificación de la actividad rural, relacionado con la implantación de nuevas actividades (turismo, valorización del patrimonio cultural y medioambiental, etc.) necesita de un esfuerzo coordinado en dos aspectos básicos, como son las infraestructuras rurales y la cualificación de los recursos humanos. En relación con este último punto, el medio rural se enfrenta a un serio problema derivado de la importante baja cualificación de la población y su escaso nivel de formación.

### **Significativa especialización en actividades industriales de bajo valor añadido y escaso contenido tecnológico**

La especialización industrial (manufacturera) en las regiones Objetivo 1 es, en términos generales, relativamente débil. Las regiones más industrializadas son Asturias, Cantabria, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, mostrando el resto un nivel de especialización inferior a la media. Adicionalmente, el contenido tecnológico de las mismas es de tipo bajo-medio que, como se verá más adelante, es el resultado de un reducido esfuerzo inversor en actividades de I+D.

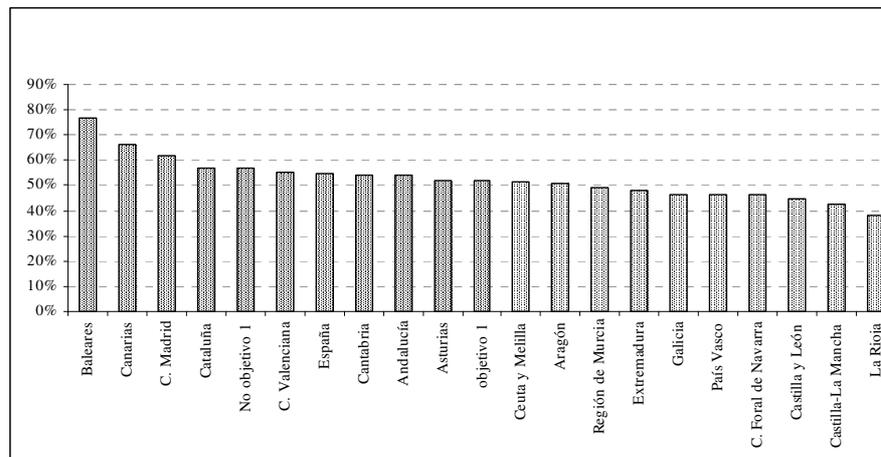
La importancia de determinadas actividades industriales ligadas a los recursos naturales aconseja un tratamiento específico, que permita una mayor creación de valor añadido, a través de la incorporación de innovaciones tecnológicas en el ciclo productivo y comercial. Algunos ejemplos son el complejo agroalimentario, la transformación de productos pesqueros o el sector maderero. En algunas regiones Objetivo 1 ya se han emprendido importantes actuaciones en este ámbito, que pueden ser reforzadas y ampliadas a otras actividades y territorios.

### **Reducida presencia de servicios avanzados**

Otra de las características más importantes de la estructura productiva de las regiones Objetivo 1 es su escasa especialización en actividades de servicios. También en este caso es necesario realizar una distinción entre las regiones del litoral mediterráneo y Canarias, frente al resto de regiones, aunque la

escasa presencia de servicios avanzados a las empresas es una característica común a todas ellas. (gráfico 3).

Gráfico 3: Participación del VAB generado por los servicios destinados a la venta sobre el total en 1996.



Fuente: Contabilidad Regional de España, INE.

El papel de los servicios como factor de competitividad es un hecho contrastado. El componente inmaterial en la generación del valor añadido de los bienes muestra una tendencia creciente. Elementos tales como el diseño, el marketing, la comercialización, el servicio posventa, la calidad, o la financiación del producto se han configurado en la actualidad como factores clave para el éxito en unos mercados cada vez más globalizados. De forma creciente los bienes incorporan servicios que los hacen más atractivos para los compradores potenciales. La escasa disponibilidad de este tipo de servicios es un importante punto débil de la estructura productiva de las regiones Objetivo 1.

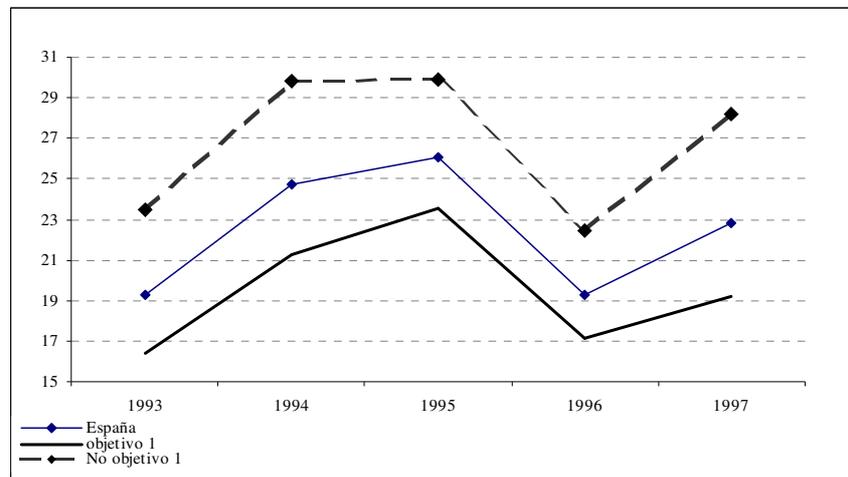
Este conjunto de desventajas puede ser paliado en parte por el desarrollo de la sociedad de la información en la medida en que las empresas sean conscientes de sus potencialidades: localización de oportunidades de negocios, conexión con proveedores, clientes o prestación de servicios, son sólo algunas de las posibilidades derivadas de las nuevas tecnologías que mayores impactos pueden tener en la estructura productiva regional.

El cambio en la estructura productiva ha sido un factor que tradicionalmente se ha contemplado más como una consecuencia que como uno de los motores del crecimiento económico. Sin embargo, la transformación de la estructura productiva puede ser uno de los factores que genere más efectos externos positivos para el conjunto de actividades. Desde el punto de vista regional, la disponibilidad de ciertos servicios adecuados a su especialización productiva, junto con una cierta diversidad en la actividad económica, puede acabar configurando un conjunto de complementariedades que faciliten crecimientos sostenidos en el tiempo de la producción y/o de la productividad.

### Debilidad del tejido empresarial.

En España existe una fuerte concentración de la inversión en actividades manufactureras en determinadas localizaciones, de la que las regiones Objetivo nº1 participan en escasa medida y que viene corroborada por indicadores que traducen un menor dinamismo empresarial (gráfico 4).

Gráfico 4: Evolución del saldo de empresas creadas y disueltas por 10.000 habitantes, 1993-1997



Fuente: Registro Mercantil Central, INE.

El tejido empresarial de las regiones Objetivo 1, formado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas, con escasa capacidad de adaptación a mercados cada vez más abiertos y competitivos, es una expresión más de debilidad de su tejido productivo. Los problemas de las PYMES se hallan en relación con esta dimensión reducida o con la inexperiencia y desconocimiento en la gestión empresarial de buena parte de los “nuevos” empresarios, que dificulta la incorporación a la producción de factores competitivos: tecnología, calidad y normalización, marcas y comercialización, externalización competitiva, internacionalización y cooperación entre empresas, así como la gestión ambiental del proceso productivo.

La facilidad para la creación de empresas y el acceso a determinadas actividades relacionadas con las nuevas tecnologías es otro punto importante a tener en cuenta. En este sentido, la simplificación administrativa, la creación de viveros de empresas, o la financiación especializada para actividades de riesgo son aspectos clave a potenciar.

La eliminación de este tipo de problemas es vital para la supervivencia a medio plazo de determinadas producciones con escaso valor añadido. El aumento de la competencia de terceros países, junto con la próxima integración de los países del este europeo en la futura UE hace que una estrategia competitiva basada en precios no pueda ser sostenida a medio plazo.

- Estructura sectorial del empleo

La estructura sectorial del empleo se caracteriza por una importancia menor del sector servicios en relación con la media comunitaria. También existen marcadas diferencias regionales con un mayor peso de la agricultura y la construcción y un menor peso de los servicios en las regiones Objetivo 1.

La agricultura emplea al 4% de la población en edad de trabajar, cifra ligeramente superior a la media comunitaria. En términos de empleo, el peso de la agricultura es del 11,8% en las regiones Objetivo 1 y del 3,3% en las regiones Objetivo 3.

La industria emplea el 16,2%, un poco menos que la media comunitaria. En términos de empleo, la industria representa el 17,4% en la zonas Objetivo 1 y 24,4% en las zonas Objetivo 3.

Dentro del sector servicios, tienen mayor relevancia los servicios con nivel de cualificación medio como la distribución, hostelería, restaurantes y servicios comunales.

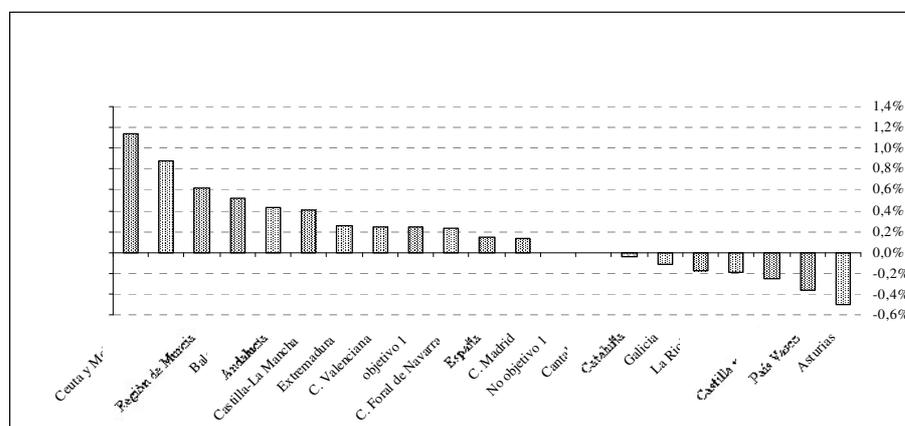
El sector de las PYMES emplea al 74% de los asalariados. Entre 1994 y 1998 se crearon alrededor de 90.000 empresas cada año. En general se mantuvo estable el número de microempresas (1 a 2 trabajadores) y crecieron en mayor medida las empresas de entre 25 y 250 empleados.

Para cambiar la estructura sectorial del empleo es preciso ofrecer los factores necesarios para que los cambios puedan gestionarse con éxito. En este sentido la dotación de capital humano y de capital tecnológico es un punto muy importante y constituyen dos ejes vertebradores básicos de las intervenciones estructurales.

### 1.2.3. Dinámica demográfica y Recursos Humanos

El conjunto de población residente en las regiones Objetivo 1 ha crecido por encima de la media de España. Dentro de esta tendencia agregada, el arco mediterráneo, Extremadura y Canarias muestran tasas de crecimiento acumulado anual positivas, mientras que las regiones atlánticas decrecen en el período 1994-1998 (gráfico 5)

Gráfico 5. Tasa acumulativa de crecimiento anual de la densidad demográfica, 1994-1998



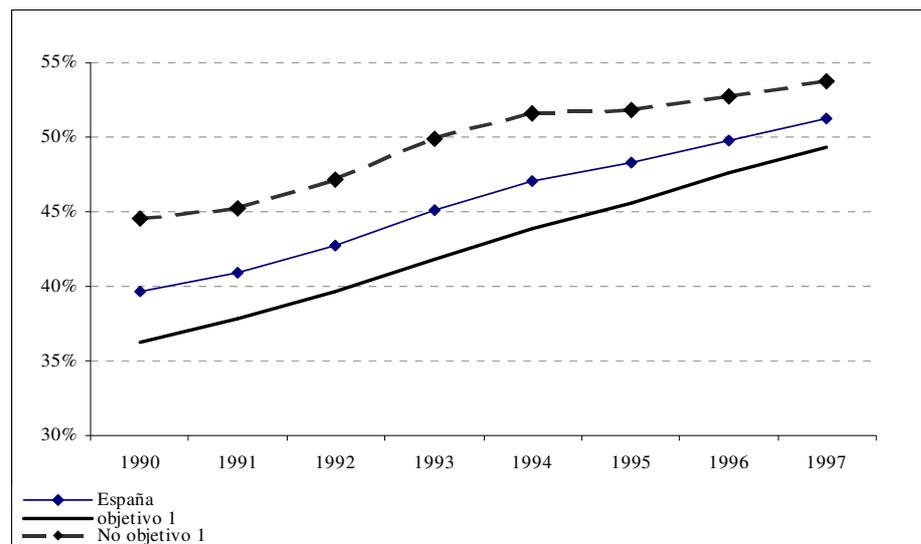
Fuente: Proyecciones de población, INE

Los movimientos de población en España tienen en la actualidad un carácter más intrarregional que interregional. Esta dinámica ha configurado un territorio polarizado, donde la citada concentración en el litoral mediterráneo coexiste con zonas del interior peninsular con una baja densidad de población y con tendencia a decrecer. Además existe un mayor protagonismo del medio urbano sobre el mundo rural.

Estrechamente unida a la dinámica demográfica se encuentra la dotación de recursos humanos, que resulta ser un componente estratégico del desarrollo como consecuencia de su grado de sensibilidad e influencia sobre el resto de los ámbitos de intervención de las políticas dirigidas a mejorar los niveles de competitividad de un territorio determinado.

Los niveles educativos de la población activa de las regiones Objetivo 1 son todavía inferiores a la media de España pese a los importantes avances conseguidos en los últimos quince años. Un buen ejemplo se encuentra en la evolución de la población activa con estudios medios (gráfico 6).

Gráfico 6 :Evolución de la población activa con estudios medios, 1990-1997



Fuente: Encuesta de Población activa

Sin embargo, la calidad de los recursos humanos no debe medirse sólo en años de escolarización o en niveles educativos de la población, sino teniendo en cuenta la adecuación de la demanda de cualificaciones por parte de las empresas y la oferta de empleo.

En definitiva, las regiones Objetivo 1 disponen de una dotación en recursos humanos inferior en cantidad y calidad al promedio nacional, lo que constituye una de sus principales debilidades. Este fenómeno, unido a los movimientos migratorios, puede acabar convirtiéndose en un claro freno al desarrollo de zonas con una extensión muy elevada y que muestran riesgos de desertización demográfica. Si la población sigue al empleo, una baja densidad demográfica determina también las posibilidades de crecimiento ya

que parece claro que la aglomeración y urbanización son fuentes generadoras de externalidades positivas sobre la atracción de inversiones.

Junto con este proceso, la pirámide de edades de las regiones Objetivo 1 se estrecha en la base, lo que determina el proceso de envejecimiento de su población, fenómeno especialmente reseñable para las regiones Objetivo 1 del interior peninsular. Este resultado influye negativamente en aspectos clave para el crecimiento como son el nivel de formación y de productividad en general; la capacidad para asumir riesgos y gestionar la innovación (emprendedores); la demanda de inversión privada; y la adaptación a un entorno cambiante y a la sociedad de la información.

#### *1.2.4. Capital Natural: Territorio y Medio Ambiente.*

El capital natural, y en particular la conservación y gestión sostenible del mismo, está muy vinculado a la evolución de la población y a su nivel de formación y desarrollo. El riesgo de desertización demográfica afecta de forma directa a las posibilidades y costes de gestión y conservación del medio natural.

Igualmente, las posibilidades económicas del territorio se encuentran cada vez más vinculadas a la calidad de su medio ambiente. El desarrollo económico de las regiones está condicionado por el capital natural en una doble vertiente:

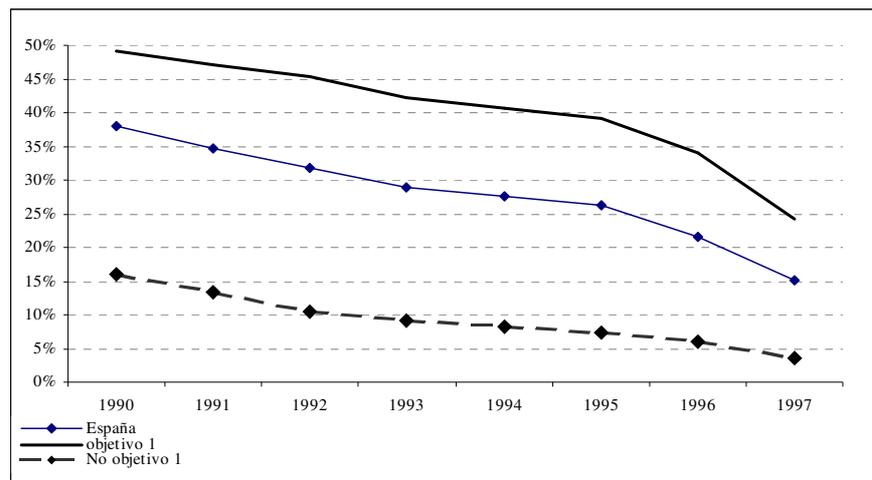
- Sirve de base y condiciona el desarrollo de las actividades residenciales, sociales y productivas, favoreciendo un desarrollo cualitativo que incide en la calidad de vida de los ciudadanos.
- Las actividades ligadas a la gestión, conservación y regeneración del medio ambiente se han convertido ya, y con tendencia a incrementarse, en un importante yacimiento de empleo.

La primera perspectiva guarda relación con el concepto de sostenibilidad del crecimiento y ha de conducir a integrar la variable ambiental en los procesos de desarrollo desde la fase de programación de las intervenciones regionales, no solo para evitar los impactos ambientales negativos, en especial los de naturaleza irreversible sino para aplicar el principio de prevención.

Las estadísticas muestran (gráfico 7) que el tratamiento de residuos, reciclaje y resto de actividades medio ambientales ligadas a las concentraciones de población y actividad, a pesar de su favorable evolución en los últimos años en las regiones Objetivo 1, requiere inversiones continuas para acercarse a la media española y para adaptarse a la creciente actividad económica.

El importante esfuerzo realizado durante el periodo de programación anterior, con el apoyo del Fondo de Cohesión, en materia de saneamiento, tratamiento y depuración de aguas deberá mantenerse para adecuarse a las obligaciones derivadas de la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas.

Gráfico 7. Evolución del porcentaje de vertidos incontrolados sobre el total, 1990-1997



Fuente: Medio Ambiente en España. Ministerio de Medio Ambiente

El avance conseguido en relación a la integración del medio ambiente en los otros sectores deberá consolidarse en este periodo de programación.

En relación a la gestión integral cualitativa y cuantitativa del agua, la aprobación de los “Planes de Cuenca” y el futuro Plan Hidrológico Nacional serán de gran importancia.

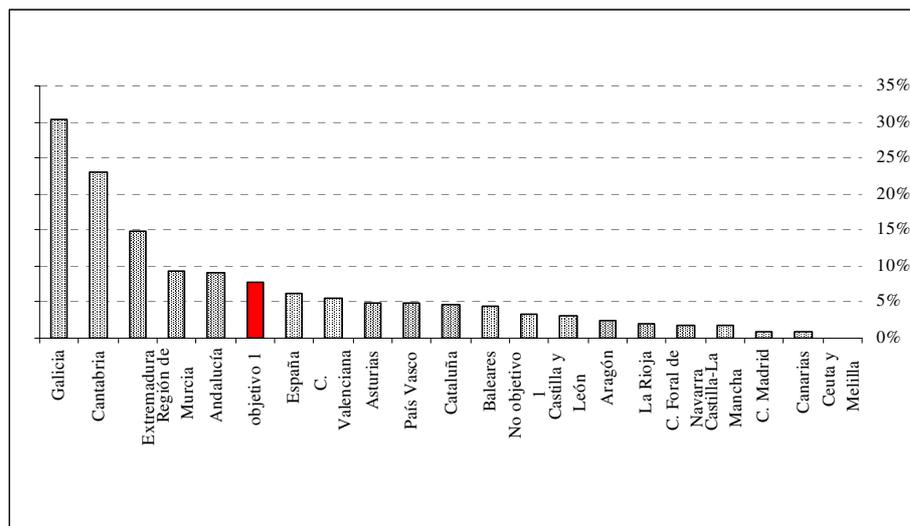
Otro aspecto que puede aprovecharse como potencial de desarrollo es la explotación y el aprovechamiento del importante patrimonio natural y cultural de las regiones Objetivo 1. El medio ambiente como factor generador de riqueza, en este y otros sectores, no es una novedad, pero existen todavía márgenes de actuación importantes para aumentar la ventaja en este terreno.

#### 1.2.5. Capital público productivo.

Si bien la inversión en este tipo de activos constituye una condición necesaria, pero no suficiente para el desarrollo económico, la evidencia empírica pone de manifiesto los efectos positivos de los incrementos en el stock de capital público productivo sobre los niveles de productividad del tejido económico.

Los esfuerzos en este terreno han sido muy importantes en los últimos diez años, especialmente en lo que se refiere a las infraestructuras de transporte. Ello ha posibilitado que las regiones Objetivo 1 hayan conseguido disminuir significativamente sus déficits comparativos con los niveles medios, tanto españoles como comunitarios, en este terreno (gráfico 8).

Gráfico 8. M lineales de Autopistas y Autovías por Km<sup>2</sup> de Superficie. Tasa de crecimiento 1994-1997



Fuente: Anuario Estadístico. INE.

No obstante, las regiones Objetivo 1 continúan mostrando importantes déficits estructurales en este ámbito, ya sea por razones orográficas, por su perifericidad con respecto a los centros económicos nacionales y europeos, o por su gran extensión. Las regiones Objetivo 1 siguen necesitando cuantiosas inversiones en infraestructuras.

Este tipo de inversiones que tienen un impacto importante en el tejido económico y social de las regiones Objetivo 1, no constituyen una condición suficiente para el desarrollo de las mismas. Por tanto, la intervención en este terreno debería atender a algunos criterios básicos como son: primar los aspectos relativos a la eficiencia, favorecer la interconexión de la red existente con las vías de gran capacidad, desarrollar el transporte ferroviario y la intermodalidad, resolver mediante el fomento del transporte público con todas sus alternativas los problemas derivados del mismo en las grandes ciudades y sus cercanías, acabar de romper de manera definitiva los estrangulamientos derivados del diseño radial de las infraestructuras de transporte terrestre.

La situación de las regiones Objetivo 1 en este aspecto no es homogénea, lo que aconseja atender a las situaciones particulares y diseñar un programa de actuaciones diferenciado según las necesidades de cada una de ellas. Por otra parte, en este tipo de inversiones, las sinergias positivas entre los diferentes agentes inversores parecen evidentes, por lo que es necesario una coordinación del diseño de la intervención para que se produzcan los máximos efectos multiplicadores fuera de sus ámbitos de aplicación.

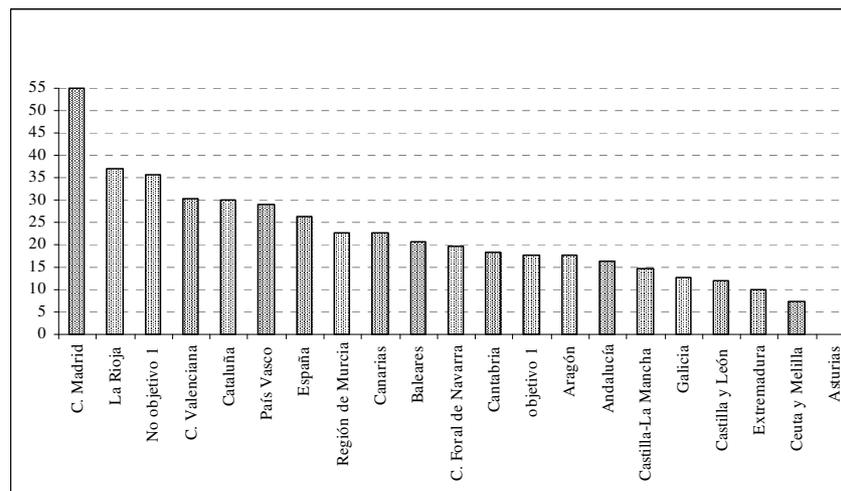
Por lo que respecta a las telecomunicaciones, la oferta se encuentra hoy totalmente privatizada, con lo que las autoridades públicas tienen un margen de influencia reducido de cara a impulsar las inversiones en aquellas zonas que por su dimensión de negocio no sean rentables a la iniciativa privada. En todo caso, las políticas liberalizadoras en este sector y en otros pueden acabar teniendo un impacto muy favorable en relación con la extensión de

los servicios de datos y la mejora de la accesibilidad a los servicios de banda ancha para la mayor parte de la población.

### 1.2.6. Capital tecnológico

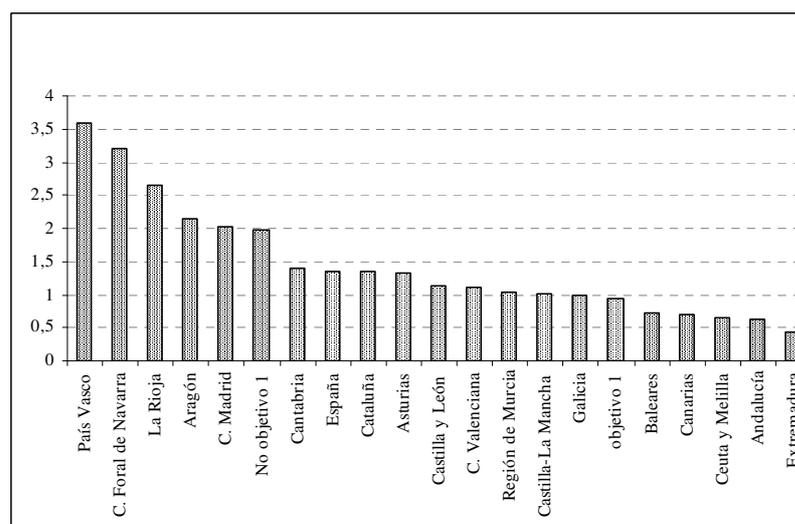
La innovación tecnológica es uno de los principales factores de competitividad territorial y para las empresas. La situación de las regiones Objetivo 1 presenta en general grandes deficiencias y déficits comparativos en este ámbito, tal como puede comprobarse examinando la evolución de las solicitudes de Patentes y Marcas, con la excepción de las situadas en la Comunidad Valenciana (Gráfico 9), y en la obtención de certificados de calidad (Gráfico 10)

Gráfico 9: Número de patentes solicitadas por cada 1.000 Empresas en 1998.



Fuente: Oficina Española de patentes y marcas y DIRCE

Gráfico 10. Número de certificados ISO de AENOR por cada 10.000 habitantes en 1998

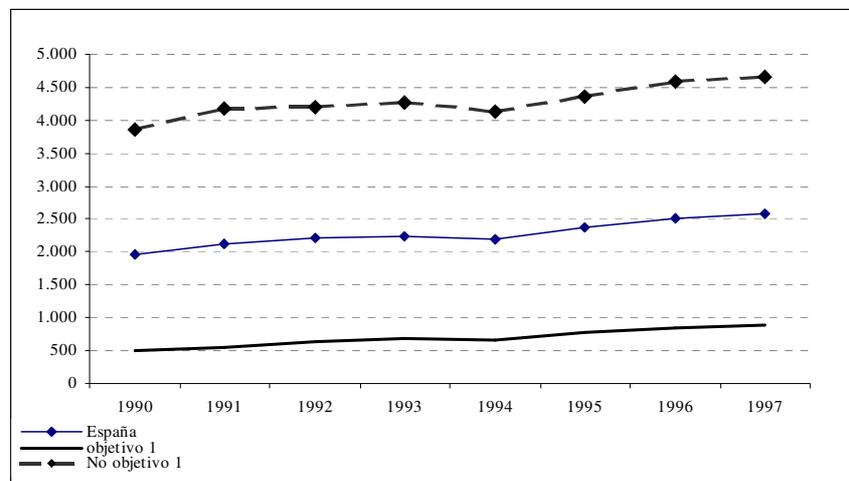


Fuente: AENOR y Proyecciones de población del INE.

La situación descrita esta condicionada fundamentalmente por el retraso de España, y en especial de las regiones Objetivo 1, en el gasto empleado en investigación y desarrollo tecnológico. En concreto, la participación del gasto en I+D se limita al 0,53% del PIB, participación aún menor en el caso de la I+D realizada por el sector privado (Gráficos 11 y 12). Por otra parte, los sistemas públicos de transferencia de tecnología no parecen ofrecer los resultados esperados, por lo que es necesario reforzar el sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa al menos en las tres direcciones siguientes:

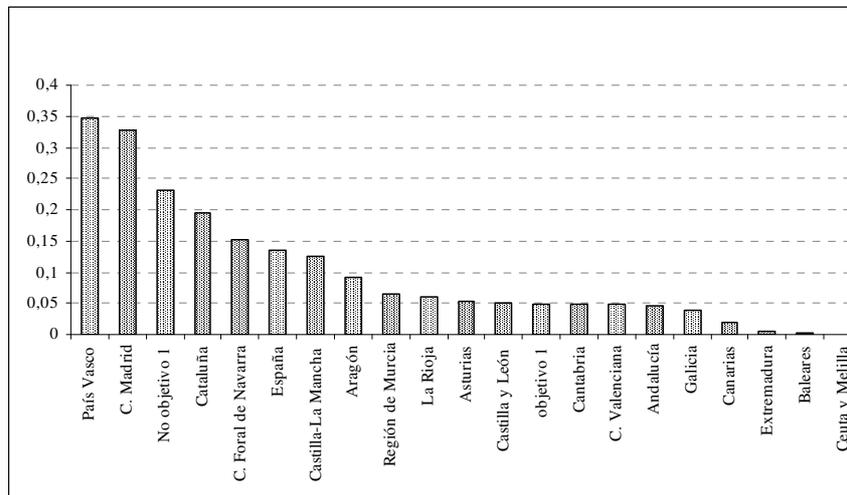
- (a) Estimulando la demanda de tecnología por parte de las empresas. En la actualidad muy pocas empresas realizan esfuerzos continuados en este terreno, siendo los gastos privados un porcentaje muy reducido del gasto total. Por otra parte, se observa un escaso valor comercial de la investigación a juzgar por el número de patentes.
- (b) Mejorando los canales de comunicación entre los centros privados y los centros públicos. En este sentido, las autoridades públicas deben responder mejor a las demandas privadas
- (c) Mejorando el nivel de formación cultural científico-técnico de todos los sectores que integran la sociedad.

Gráfico 11: Evolución de los gastos internos de I+D de las empresas cada 100.000 ocupados



Fuente: INE

Gráfico 12. Gastos internos totales en I+D de las empresas (millones de pesetas) sobre el número de empresas en 1997

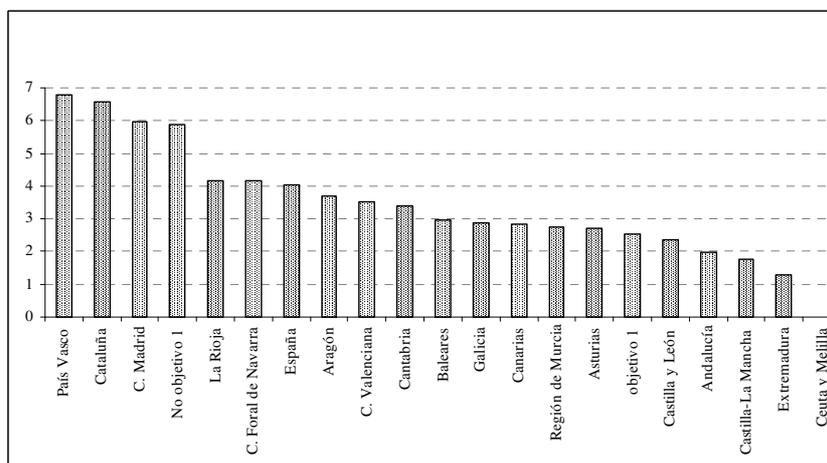


Fuente: INE

### 1.2.7. Sociedad de la información.

Contar con una dotación de capital tecnológico adecuado es un requisito previo para la potenciación de la sociedad de la información, que se sitúa como uno de los impulsores básicos de la actividad empresarial y de la mejora en la calidad de vida para los próximos años. La penetración de los sistemas informáticos en las regiones Objetivo 1, sin embargo, es muy reducida en comparación con las regiones del resto de España (Gráfico 13)

Gráfico 13. Número sistemas informáticos medios por cada 10.000 ocupados en 1998



Fuente: INE

Existen todavía pocos estudios que muestren el impacto que tiene la red en las pautas de localización de los negocios o en las formas de relacionarse, pero todo parece apuntar que las ventajas derivadas del uso de este tipo de tecnologías van a ser importantes. De hecho, la extensión de la red supondrá una cierta revolución en las pautas de localización de las actividades productivas y un beneficio, si se sabe aprovechar, para las regiones periféricas, ya que pierden parte de esta condición en la medida en que la

tecnología les acerque a los mercados de bienes y servicios y a los clientes potenciales.

La mejora del acceso a la sociedad de la información de los habitantes de las regiones Objetivo 1 requiere una actuación coordinada en los dos frentes siguientes:

### **Acceso a la red con servicios y precios competitivos**

Una de las desventajas con las que se pueden enfrentar las regiones Objetivo 1 es su relativa dificultad para acceder a los servicios más avanzados. De hecho, la información disponible demuestra que la popularización del uso de la red depende fundamentalmente del coste del servicio y, en este sentido, el estímulo de la competencia puede ser una de las mejores políticas a adoptar.

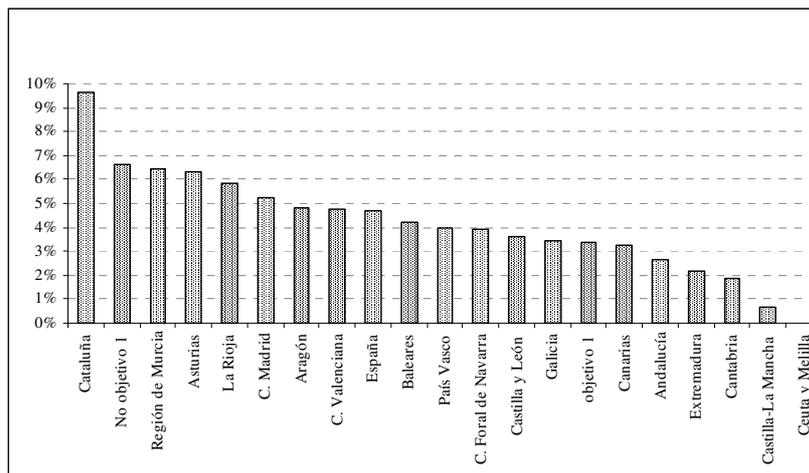
Otra cuestión diferente es la extensión de servicios más avanzados, donde sea necesario implantar una red diferente a la telefónica actual. En este caso, algunas regiones Objetivo 1 pueden encontrarse en una situación de clara desventaja, agravada por la falta de dimensión de la población. Sería pues conveniente articular políticas que faciliten el acceso a la red y que, a su vez, no alteren la competencia de las empresas privadas proveedoras de estos servicios.

### **Uso de la red**

La extensión del uso de la red no sólo guarda relación con la disponibilidad o el precio, sino también con una actitud favorable al nuevo uso. En este sentido, las regiones Objetivo 1 pueden contar también con una cierta desventaja debido al relativo envejecimiento de su población que puede manifestarse más reacia a los cambios.

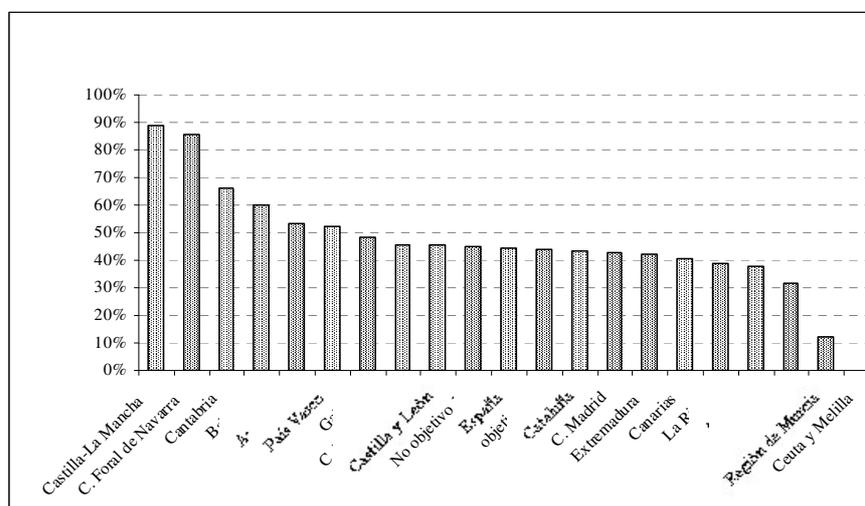
Por otra parte, parece existir una relación entre el uso de la red y el nivel cultural, con lo que esta cuestión no puede ser desligada de la anterior. En cualquier caso, y salvo con algunas excepciones, las regiones Objetivo 1 también se encuentran rezagadas en la utilización de los servicios prestados a través de Internet, y de forma particular las mujeres (con la excepción de Castilla-La Mancha y en menor medida Cantabria y Andalucía, Gráficos 14 y 15)

Gráfico 14. Población que accede a Internet en 1998 (en % del total)



Fuente: Anuario Estadístico. INE.

Gráfico 15. Participación de la mujer en el acceso total a Internet en 1998



Fuente: Anuario Estadístico. INE

### 1.3.LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN EL PERIODO 1994-1999: RESULTADOS Y PRINCIPALES CONCLUSIONES

#### 1.3.1. Convergencia en los factores de competitividad regional

Como se indicaba en el apartado 2.1, durante el periodo de programación anterior se produjo entre 1994 y 1997 un proceso de acercamiento del PIB por habitante de las regiones Objetivo 1 españolas a los niveles comunitarios.

A nivel interno de España se aprecia un estancamiento en el proceso de convergencia en renta per cápita entre las regiones Objetivo 1 y el resto de las regiones. No obstante, conviene analizar en que medida se ha producido un proceso de convergencia en la dotación de los factores estructurales que operan sobre los niveles de competitividad y que constituyen, por lo tanto, el

elemento fundamental para que el proceso de convergencia en términos de renta, sólo materializable a largo plazo, pueda tener lugar.

Desde esa perspectiva resulta del mayor interés analizar y obtener conclusiones, en aquellos ámbitos de intervención de los Fondos Estructurales, respecto a la evolución convergente o divergente de las regiones Objetivo 1 con las restantes regiones españolas en lo que se refiere a las dotaciones de factores estructurales que actúan sobre los niveles de competitividad.

Las conclusiones más importantes a ese respecto, extraídas de los balances del periodo de programación anterior, realizados por el Comité de Seguimiento del MCA (1994-99) a partir de informes elaborados por equipos de evaluadores independientes, son las siguientes:

- Los indicadores de la evolución del contexto socioeconómico regional español (Ver cuadros adjuntos) reflejan una dinámica positiva para las regiones Objetivo 1 en la mayor parte de las áreas de intervención de los Fondos Estructurales. La aproximación es clara en la dotación de numerosos factores básicos para el desarrollo, aunque estos avances no se hayan traducido todavía en una reducción sustancial de las disparidades territoriales en términos de producción o renta. La débil situación de la que partían las regiones Objetivo 1 a inicios de los noventa, la resistencia al cambio que caracteriza a cualquier proceso regional y el limitado plazo transcurrido, son los principales factores explicativos de esta situación.
- Los ámbitos referidos a la mejor articulación y equilibrio territorial, junto a los relativos a la dinámica y entorno empresarial y situación medioambiental, son las áreas donde las regiones Objetivo 1 han manifestado de forma más clara su convergencia frente a las regiones no Objetivo 1 y, con mayor intensidad aún, respecto al conjunto de España. Por encima de estos avances cabe destacar el proceso de cambio sectorial en el que están inmersas bastantes regiones Objetivo 1 dada su importancia cualitativa cara el futuro. El proceso de reducción del subempleo, ligado a la disminución del peso relativo de los sectores primarios, condiciona el potencial de creación de empleo neto total en las regiones más afectadas, al tiempo que está elevando de forma sensible la productividad aparente del trabajo. La magnitud del proceso oculta en ocasiones un fenómeno probablemente más relevante, como es la positiva evolución del empleo no agrario. Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia o el propio conjunto de regiones Objetivo 1 son ejemplos claros de esta situación.

En algunos ámbitos muy relevantes, las regiones Objetivo 1 han registrado una evolución positiva, pero insuficiente para igualar el mayor dinamismo de las restantes regiones españolas, agudizándose en algún caso el grado de divergencia existente. Entre estos ámbitos cabe destacar (ver cuadros adjuntos) la Innovación y el Desarrollo Tecnológico, el grado de internacionalización de las actividades y empresas, la concreción de la igualdad de oportunidades entre géneros en el mercado de trabajo y la

intermodalidad en el sistema de transporte (se han agudizado las disparidades intrarregionales en el sistema de comunicación por ferrocarril).

Como es lógico, estas conclusiones de carácter general a partir de una aproximación estadística global para el conjunto de regiones Objetivo 1, deben ser matizadas en algunos de sus aspectos cuando se atiende a la evolución y situación particular de cada una de ellas.

Indicadores de la evolución del contexto socioeconómico de las Regiones españolas Objetivo 1 por áreas temáticas de intervención de los FF.EE.

INDICADORES POR ÁREAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	Situación de partida (1994)			Situación final				Variación RO'1 respecto al resto de España		Variación RO'1 respecto a España		Evolución (RO'1)	Valoración cualitativa evolución Regiones Objetivo N°1			
	Resto España inicial	España inicial	Regiones O1 inicial	Año de referencia	Resto España	España	Regiones O1	Diferencia inicial	Diferencia final	Diferencia inicial	Diferencia final		Evolución indicador	Evolución disparidad respecto Resto España	Valoración general respecto a España	
															Tendencia reciente	Situación actual
<b>A. Población, Territorio y Medio Ambiente</b>																
Densidad demográfica (habitante por km2)	137	77	60	1998	137	78	60	-77	-77	-18	-18	0,24%	=	=	estable	peor
Tasa de actividad <sup>2</sup>	41,1%	39,5%	38,4%	1998	43,6%	41,3%	39,8%	-2,75%	-3,77%	-1,11%	-1,52%	1,40%	+	--	divergencia	peor
Población activa analfabeta o con estudios primarios / población activa	32,43%	39,76%	45,10%	1997	27,67%	32,96%	36,86%	12,7%	9,2%	5,3%	3,9%	-6,50%	++	+++	convergencia	peor
Población activa con estudios medios / población activa	51,57%	47,08%	43,81%	1997	53,78%	51,19%	49,29%	-7,8%	-4,5%	-3,3%	-1,9%	4,00%	+	+++	convergencia	peor
Población activa con estudios superiores / población activa	16,00%	13,16%	11,09%	1997	18,55%	15,85%	13,85%	-4,9%	-4,7%	-2,1%	-2,0%	7,71%	++	+	convergencia	peor
Alumnos Doctorado por 10.000 habitantes	17,4	13,4	10,7	1996	18,6	14,2	11,2	-6,7	-7,4	-2,7	-3,0	2,70%	+	-	divergencia	peor
Tesis Doctorales aprobadas por 10.000 habitantes	1,9	1,3	0,9	1995	1,9	1,4	1,0	-0,9	-0,8	-0,4	-0,3	15,97%	+++	+	convergencia	peor
Vertido controlado / población	0,27	0,21	0,17	1997	0,32	0,25	0,21	-0,09	-0,11	-0,04	-0,04	7,10%	++	-	estable	peor
Vertido Incontrolado / población	0,02	0,08	0,12	1997	0,01	0,04	0,07	0,09	0,06	0,04	0,02	-16,92%	+++	++	convergencia	peor
Vertido Incontrolado / Total vertidos	8,2%	27,5%	40,6%	1997	3,5%	15,0%	24,2%	32,5%	20,7%	13,2%	9,2%	-15,84%	+++	+++	convergencia	peor
<b>B. Equipamientos Sociales</b>																
Nº Bibliotecas por 10.000 habitantes	1,71	1,66	1,62	1996	1,72	1,70	1,68	-0,08	-0,04	-0,03	-0,02	1,77%	+	++	convergencia	peor
Nº Visitantes Museos por 10.000 habitantes	10.831	7.710	5.587	1996	10.900	7.982	6.007	-5.244	-4.893	-2.123	-1.975	3,69%	++	++	convergencia	peor
Nº de camas hospitalarias en servicio por 10.000 habitantes	46	40	36	1995	45	39	36	-10	-10	-4	-4	-2,08%	-	=	estable	peor
Nº de Hospitales por 10.000 habitantes	0,23	0,20	0,18	1995	0,23	0,20	0,18	-0,05	-0,05	-0,02	-0,02	-0,01	=	=	estable	peor
<b>C. Infraestructuras productivas</b>																
Stock de capital neto ferroviario (millones de pesetas de 1990)/Km2 de Superficie	9,4	4,4	2,9	1997	10,7	4,6	2,8	-6,57	-7,89	-1,50	-1,80	-0,23%	-	--	divergencia	peor
Stock de capital neto ferroviario (millones de pesetas de 1990)/10.000 Habitantes	687	564	480	1997	783	598	473	-208	-310	-84	-125	-0,48%	-	--	divergencia	peor
M lineales de Autopistas y Autovías por 10.000 habitantes	1.458	1.656	1.791	1997	1.605	1.971	2.218	333	613	135	247	7,38%	++	+++	divergencia	mejor
M lineales de Autopistas y Autovías/ Km2 de Superficie	20,0	12,8	10,7	1997	22,0	15,3	13,3	-9,3	-8,7	-2,1	-2,0	7,65%	++	+	convergencia	peor
M lineales de carreteras (total) /Km2 de Superficie	347,3	335,8	332,4	1997	351,0	339,6	336,3	-14,8	-14,7	-3,4	-3,4	0,38%	+	-	estable	peor
Nº Accidentes Totales/10.000 Habitantes	23,9	20,0	17,4	1997	26,1	21,9	19,1	-6,5	-7,0	-2,6	-2,8	3,07%	-	+	divergencia	mejor
Nº de Accidentes con Víctimas/10.000 Habitantes	0,9	1,1	1,2	1997	0,9	1,0	1,1	0,3	0,2	0,1	0,1	-1,23%	++	+	estable	similar
Pasajeros Aeropuertos/ habitantes	3.606	2.276	1.372	1997	4.344	2.684	1.564	-2.234	-2.780	-904	-1.120	4,47%	++	--	divergencia	peor
Tráfico de buques en puertos por 10.000 habitantes	23	27	30	1997	14	28	37	7	22	3	9	6,86%	++	+++	divergencia	mejor
Mercancías descargadas (Tn) / Trafico de buques en puertos	1528,4	1575,2	1599,9	1997	2893,1	1736,9	1432,6	71,5	-1460,5	24,7	-304,4	-3,62%	-	--	divergencia	similar
Mercancías descargadas (miles de Tn) por 10.000 habitantes	36	43	48	1997	41,6	48,3	52,8	12,5	11,2	5,0	4,5	3,00%	+	-	convergencia	mejor
<b>D. Desarrollo empresarial</b>																
Nº de sociedades creadas por 10.000 habitantes	31	26	22	1997	30	24	20	-9	-10	-4	-4	-3,07%	-	-	estable	peor

INDICADORES POR ÁREAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	Situación de partida (1994)			Situación final			Variación RO'1 respecto al resto de España		Variación RO'1 respecto a España		Evolución (RO'1)	Valoración cualitativa evolución Regiones Objetivo N°1				
	Resto España inicial	España inicial	Regiones OI inicial	Año de referencia	Resto España	España	Regiones OI	Diferencia inicial	Diferencia a final	Diferencia a inicial		Diferencia a final	Evolución indicador	Evolución disparidad respecto Resto España	Valoración general respecto a España	
															Tendencia reciente	Situación actual
Nº de sociedades disueltas por 10.000 habitantes	1,6	1,2	0,9	1997	1,6	1,2	0,9	-0,8	-0,7	-0,3	-0,3	1,97%	-	-	estable	similar
Saldo neto de sociedades creadas y disueltas por 10.000 habitantes	30	25	21	1997	28	23	19	-9	-9	-3	-4	-3,29%	-	=	divergencia	peor
Capital de sociedades creadas por 10.000 habitantes	199	142	103	1997	369	209	102	-96	-267	-39	-108	-0,43%	-	---	divergencia	peor
Nº empresas <sup>1</sup> por 10.000 habitantes	705	607	541	1998	729	629	561	-164	-169	-66	-68	1,78%	+	-	divergencia	peor
PYMES <sup>1</sup> (1-200 asalariados) por 10.000 habitantes	308	257	223	1998	319	275	245	-84	-74	-34	-30	4,73%	++	+++	convergencia	peor
Pequeñas empresas <sup>1</sup> (1-50 asalariados) por 10.000 habitantes	303	254	221	1998	313	271	242	-82	-71	-33	-29	4,75%	++	+++	convergencia	peor
Empresas sin asalariados <sup>1</sup> /Nº empresas	56,14%	57,48%	58,65%	1998	56,12%	56,18%	56,23%	2,51%	0,11%	1,17%	0,05%	-2,08%	-	++	convergencia	similar
Pequeñas empresas (1-50 asalariados) <sup>1</sup> /Nº empresas	42,95%	41,81%	40,80%	1998	42,97%	43,10%	43,21%	-2,14%	0,25%	-1,00%	0,12%	2,91%	+	++	convergencia	similar
PYMES (1-200 asalariados) <sup>1</sup> /Nº empresas	43,65%	42,38%	41,26%	1998	43,68%	43,68%	43,68%	-2,39%	0,00%	-1,12%	0,00%	2,89%	+	++	convergencia	similar
<b>E. Desarrollo de la Innovación, la Investigación, el Desarrollo y la Sociedad de la Información</b>																
Gasto en I+D /VABcf	1,26%	0,89%	0,53%	1996	1,27%	0,93%	0,58%	-0,73%	-0,69%	-0,36%	-0,34%	5,11%	++	+	convergencia	peor
Gasto en I+D (mill. Ptas) por 100.000 ocupados	7.377	4.627	2.471	1997	7.970	5.265	3.091	-4.905	-4.879	-2.155	-2.174	7,74%	++	+	estable	peor
Gasto en I+D (mill. Ptas) por 10.000 habitantes	240	139	70	1997	286	171	93	-170	-193	-69	-78	10,14%	+++	--	divergencia	peor
Personal en I+D (Equivalencia Dedicación Plena) por 100.000 ocupados	983	685	452	1997	962	683	458	-530	-504	-233	-225	0,41%	+	+	estable	similar
Investigadores en I+D por 100.000 ocupados	510	408	328	1997	557	422	314	-182	-244	-80	-108,49	-1,49%	-	-	divergencia	peor
Gastos internos en I+D de las empresas /VABcf	0,71%	0,42%	0,14%	1996	0,73%	0,45%	0,17%	-0,56%	-0,57%	-0,28%	-0,28%	8,24%	++	-	estable	peor
Gastos internos en I+D de las empresas por 100 ocupados	4.130	2.185	660	1997	4.666	2.569	884	-3.470	-3.782	-1.525	-1.685	10,21%	+++	-	divergencia	peor
Gastos internos en I+D de las empresas (millones de pts) 10.000 habitantes	134	65	19	1997	167	83	27	-116	-141	-47	-57	12,67%	++++	--	divergencia	peor
Personal en I+D en empresas (Equivalencia Dedicación Plena) por 100 ocupados	428	233	80	1997	427	235	81	-348	-346	-153	-154	0,43%	+	=	estable	peor
Personal en I+D en empresas (EDP)/Personal en I+D (EDP)	43,6%	34,0%	17,7%	1997	44,4%	34,4%	17,7%	-25,9%	-26,7%	-16,3%	-16,8%	0,02%	=	-	estable	peor
Nº patentes solicitadas / 1.000 Empresas <sup>1</sup>	35,8	26,1	17,6	1998	35,7	26,2	17,8	-18,2	-17,9	-8,5	-8,4	0,62%	+	+	estable	peor
AENOR por 10.000 habitantes	0,32	0,20	0,12	1998	1,97	1,35	0,94	-0,20	-1,03	-0,08	-0,41	68,56%	+++	--	divergencia	peor
Sistemas informáticos pequeños/10.000 ocupados	92,1	63,4	40,9	1998	96,3	66,2	42,2	-51,1	-54,1	-22,5	-24,0	0,76%	+	-	divergencia	peor
Sistemas informáticos medios/10.000 ocupados	6,28	4,05	2,29	1998	5,89	4,03	2,54	-3,98	-3,35	-1,75	-1,49	2,53%	+	+	convergencia	peor
Sistemas informáticos grandes/10.000 ocupados	1,10	0,79	0,55	1998	1,05	0,76	0,54	-0,54	-0,51	-0,24	-0,23	-0,62%	-	+	convergencia	similar
Acceso a Internet <sup>1</sup> /Población	2,70%	1,78%	1,16%	1998	6,64%	4,70%	3,39%	-0,015	-0,032	-0,006	-0,013	71,24%	+++	--	divergencia	peor
<b>F. Turismo</b>																
Total Habitaciones de establecimientos hoteleros por 10.000 habitantes	191	142	109	1997	175	128	97	-83	-78	-33	-31	-3,75%	-	++	convergencia	peor
Total Habitaciones de establecimientos hoteleros por 100 km2	262	110	65	1997	240	100	58	-197	-182	-45	-41	-3,51%	-	++	convergencia	peor
Total habitaciones en establecimientos hoteleros / establecimientos hoteleros	66	55	46	1997	80	67	56	-20	-24	-9	-11	6,61%	++	-	divergencia	peor
Habitaciones de 5, 4 y 3 estrellas oro / Total habitaciones en establecimientos hoteleros	58,35%	58,75%	59,23%	1997	61,07%	63,09%	65,56%	0,87%	4,49%	0,47%	2,47%	3,44%	+	++	divergencia	mejor

INDICADORES POR ÁREAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	Situación de partida (1994)			Situación final			Variación RO'1 respecto al resto de España		Variación RO'1 respecto a España		Evolución (RO'1)	Valoración cualitativa evolución Regiones Objetivo N°1				
	Resto España inicial	España inicial	Regiones OI inicial	Año de referencia	Resto España	España	Regiones OI	Diferencia inicial	Diferencia final	Diferencia inicial		Diferencia final	Evolución indicador	Evolución disparidad respecto Resto España	Valoración general respecto a España	
															Tendencia reciente	Situación actual
Habitaciones de 5, 4 y 3 estrellas oro por 10.000 habitantes	112	83	64	1997	107	81	63	-47	-43	-19	-17	-0,43%	-	+	convergencia	peor
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros / oro 10.000 habitantes	14635	14528	14455	1997	14872	15588	16072	-180	1200	-73	484	3,60%	+	+++	convergencia	mejor
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros / establecimientos hoteleros	5044	5652	6164	1997	6795	8151	9312	1120	2517	512	1161	14,75%	+++	+++	divergencia	mejor
Viajeros españoles en los establecimientos hoteleros por 10.000 habitantes	5157	5144	5136	1997	5884	5937	5973	-20	90	-8	36	5,16%	++	+++	divergencia	mejor
<b>G. Internacionalización</b>																
Exportaciones totales en millones de pesetas	5.422.312	9.796.344	4.374.032	1999	9.626.016	17086332	7.460.316	-1.048.279	-2.165.700	-5.422.312	-9.626.016	11,27%	+++	--	divergencia	peor
Exportaciones totales / VABcf	18,0%	16,1%	14,2%	1996	21,1%	18,7%	16,3%	-3,74%	-4,84%	-1,85%	-2,41%	6,97%	++	--	divergencia	peor
Proyectos verificados de Inversión Extranjera Directa (IED) / VABcf	6,05%	3,81%	1,61%	1996	4,66%	3,02%	1,39%	-4,44%	-3,27%	-2,20%	-1,63%	-7,03%	--	++	convergencia	peor
Participación regional en los flujos anuales de IED	78,67%	100,00%	21,33%	1998	89,04%	100,00%	10,96%	-57,33%	-78,09%	-78,67%	-89,04%	-15,35%	---	---	divergencia	peor
Participación regional en los flujos acumulados de IED (1988-1993 vs 1994-1998)	81,75%	100,00%	18,25%	1998	77,98%	100,00%	22,02%	-63,50%	-55,96%	-81,75%	-77,98%	3,83%	+	++	convergencia	peor
<b>H. Cambio Estructural</b>																
Ocupados agrarios / ocupados	3,6%	9,8%	14,7%	1999	3,0%	7,3%	10,8%	11,06%	7,83%	4,86%	3,48%	-5,90%	-	+++	convergencia	
Ocupados construcción / ocupados	25,2%	21,1%	17,8%	1999	23,8%	20,1%	17,2%	-7,42%	-6,52%	-3,26%	-2,90%	-0,66%	-	=	convergencia	
Ocupados industria / ocupados	8,3%	9,0%	9,6%	1999	9,3%	10,6%	11,7%	1,27%	2,40%	0,56%	1,07%	4,01%	+	+	divergencia	
Ocupados servicios / ocupados	62,8%	60,1%	57,9%	1999	64,0%	61,9%	60,3%	-4,91%	-3,71%	-2,16%	-1,65%	0,80%	+	++	convergencia	
Parados agrarios / parados	0,9%	6,0%	9,0%	1999	0,9%	8,0%	11,1%	8,10%	10,21%	2,96%	3,13%	4,38%	--	-	divergencia	
Parados construcción / parados	16,9%	12,9%	10,7%	1999	10,7%	8,7%	7,8%	-6,25%	-2,91%	-2,28%	-0,89%	-6,07%	+++	+++	convergencia	
Parados industria / parados	8,8%	11,1%	12,5%	1999	6,0%	7,3%	7,8%	3,70%	1,79%	1,35%	0,55%	-8,93%	+++	++	convergencia	
Parados servicios / parados	35,1%	31,9%	30,0%	1999	37,4%	33,3%	31,5%	-5,07%	-5,87%	-1,85%	-1,80%	0,98%	-	-	estable	
VAB agricultura / VAB total	1,3%	3,5%	5,6%	1996	1,4%	3,7%	5,9%	4,29%	4,52%	2,12%	2,25%	2,68%	+	-	divergencia	
VAB construcción / VAB total	7,7%	8,5%	9,2%	1996	7,6%	8,3%	9,0%	1,43%	1,39%	0,71%	0,69%	-1,05%	-	+	estable	
VAB energía/ VAB total	4,9%	6,1%	7,3%	1996	4,9%	6,0%	7,1%	2,40%	2,22%	1,19%	1,10%	-1,55%	-	+	convergencia	
VAB industria / VAB total	22,4%	19,2%	16,0%	1996	22,2%	19,0%	15,9%	-6,47%	-6,31%	-3,20%	-3,14%	-0,32%	-	+	convergencia	
VAB servicios destinados a la venta / VAB total	0,57	0,55	0,52	1996	0,57	0,54	0,52	-5,27%	-5,36%	-2,61%	-2,67%	-0,25%	-	-	estable	
VAB servicios no destinados a la venta / VAB total	12,8%	14,6%	16,4%	1996	12,7%	14,5%	16,2%	3,63%	3,53%	1,80%	1,76%	-0,61%	-	+	convergencia	
<b>I. Igualdad de oportunidades entre géneros</b>																
Nº alumnas doctorado / Alumnos Doctorado	46,6%	46,9%	47,3%	1996	47,5%	48,1%	48,7%	0,68%	1,22%	0,36%	0,65%	1,46%	+	+	divergencia	mejor
Tesis Doctorales aprobadas de mujeres /Tesis Doctorales aprobadas	39,2%	39,3%	39,5%	1995	39,8%	39,3%	38,7%	0,37%	-1,01%	0,21%	-0,55%	-2,03%	-	--	divergencia	similar
Población activa mujeres / población activa total	49,2%	49,6%	49,9%	1999	46,2%	47,3%	48,1%	0,68%	1,86%	0,30%	0,83%	-0,73%	-	+	divergencia	mejor
Ocupados mujeres / ocupados	35,7%	34,0%	32,7%	1999	38,5%	36,4%	34,7%	-2,96%	-3,82%	-1,30%	-1,70%	1,18%	+	--	divergencia	peor
Parados mujeres / parados	51,0%	48,9%	47,6%	1999	59,4%	57,7%	56,9%	-3,44%	-2,48%	-1,26%	-0,76%	3,65%	-	+	convergencia	mejor
Acceso a Internet mujeres / acceso Internet total <sup>1</sup>	36,2%	36,4%	36,6%	1998	45,0%	44,6%	44,1%	0,35%	-0,90%	0,20%	-0,51%	20,43%	+++	-	divergencia	similar
Ganancia media trabajador y mes mujeres /Ganancia media trabajador y mes hombres	72,8%	72,9%	72,0%	1998	70,9%	69,7%	67,5%	-0,78%	-3,37%	-0,84%	-2,18%	-1,61%	-	--	divergencia	peor
<b>J. Renta, Productividad y Empleo</b>																

INDICADORES POR ÁREAS TEMÁTICAS DE INTERVENCIÓN	Situación de partida (1994)			Situación final			Variación RO'1 respecto al resto de España		Variación RO'1 respecto a España		Evolución (RO'1)	Valoración cualitativa evolución Regiones Objetivo N°1				
	Resto España inicial	España inicial	Regiones OI inicial	Año de referencia	Resto España	España	Regiones OI	Diferencia inicial	Diferencia final	Diferencia inicial		Diferencia final	Evolución indicador	Evolución disparidad respecto Resto España	Valoración general respecto a España	
															Tendencia reciente	Situación actual
Ganancia/mes por trabajador (ambas jornadas pagos totales, ambos tipos de contrato, todas las secciones, total categorías)	205.659	186.662	170.880	1998	237.957	216.121	197.473	-34.779	-40.484	-15.782	-18.649	3,68%	+	-	divergencia	peor
Renta Regional Bruta Disponible <i>per cápita</i>	1,38	1,16	1,02	1995	1,49	1,26	1,10	-0,361	-0,396	-0,146	-0,160	7,79%	++	-	divergencia	peor
VABcf <i>per cápita</i>	1,90	1,56	1,32	1996	2,17	1,76	1,48	-0,585	-0,691	-0,237	-0,279	6,03%	++	--	divergencia	peor
PIB <i>per cápita</i> en PPA (Media EU=100)	89,6	77,0	64,4	1997	94,1	80,8	67,6	-25,2	-26,4	-12,6	-13,2	1,65%	+	-	divergencia	peor
Productividad aparente por ocupado	112,34%	100,00%	90,33%	1996	111,80%	100,00%	90,57%	-22,02%	-21,23%	-9,67%	-9,43%	0,13%	+	++	convergencia	peor
Tasa de ocupación <sup>2</sup>	79,0%	75,8%	73,5%	1999	88,5%	84,1%	80,9%	-5,56%	-7,54%	-2,34%	-3,19%	7,45%	++	-	divergencia	peor
Tasa de paro <sup>2</sup>	21,0%	24,2%	26,5%	1999	11,5%	15,9%	19,1%	5,56%	7,54%	2,34%	3,19%	-7,45%	++	-	divergencia	peor
Parados (+3 años)/Parados	17,5%	16,7%	16,2%	1999	22,2%	19,0%	17,6%	-1,36%	-4,61%	-0,50%	-1,41%	1,74%	-	+++	divergencia	mejor
Parados 1º empleo / Parados	20,9%	21,4%	21,7%	1999	22,8%	23,7%	24,2%	0,87%	1,39%	0,32%	0,43%	2,14%	-	-	divergencia	peor

Nota<sup>1</sup>: En estos indicadores, la situación de partida se refiere al año 1996 en lugar de 1994 por dificultades o ausencia de fuentes estadísticas anteriores

Nota<sup>2</sup>: En estos indicadores la evolución ha sido medida como diferencia en puntos porcentuales entre el año final e inicial, en lugar de tomar la tasa de crecimiento.

Fuentes: AENOR; Anuario Estadístico, INE; Características de la población española deducidas del Padrón Municipal de Habitantes, INE; Contabilidad Regional de España, INE; Cubell A. y Palafox J. (1999): "El stock de capital ferroviario en España y sus provincias: 1845-1997", Fundación BBV; Delgado y Álvarez, 1999. "Las infraestructuras productivas en España y su distribución regional: una propuesta de estimación en unidades físicas, 1985-1995", Documento de trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset; Dirección General de Aviación Civil. Anuario Estadístico, INE; Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores, Ministerio de Economía y Hacienda; Dirección General de Puertos y Costas; Dirección General de Tráfico; Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE; El Sector Exterior, Ministerio de Economía y Hacienda; Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, INE; Encuesta de Población Activa (EPA), INE; Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado. INE y MSC; Estadística de Variaciones Residenciales en Anuario Estadístico, INE; Estadísticas de la Enseñanza Superior en España, INE; Estadísticas de la Enseñanza Universitaria, INE; Estadísticas sobre la las actividades en Investigación Científica y desarrollo Tecnológico, INE; Estudio General de Medios (EGM); EUROSTAT; Innovación tecnológica de las empresas, INE; Las tecnologías de la información en España, CEDISI-MINER; Medio Ambiente en España, Ministerio de Medio Ambiente; Memoria, AENA; Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros, en Anuario Estadístico INE; Oficina Española de patentes y marcas, MINER; Proyecciones de población. Anuario Estadístico, INE; Puertos del Estado; Registro Mercantil Central.; Renfe; Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Cultura; Sedigas; Telefónica de España; Transporte de viajeros, en Anuario Estadístico, INE.

### *1.3.2. La ejecución: resultados y lecciones*

Dada la organización institucional española y el elevado montante de recursos financieros programados, la aplicación del MCA (1994-99) en las regiones Objetivo 1 españolas se asienta en un esquema complejo de funcionamiento con un elevado número de administraciones implicadas, de agentes ejecutores, de ámbitos de intervención abordados, de instrumentos utilizados y acciones acometidas.

A pesar de dicha complejidad, el saldo global de la aplicación del MCA ha sido considerado como positivo en los informes elaborados por equipos de expertos independientes y analizados por el Comité de Seguimiento del MCA (1994-99), tanto en lo que se refiere a los niveles de ejecución como en términos de su eficacia a las finalidades perseguidas.

- Capacidad de ejecución.
  - El grado de ejecución del MCA, a mediados de 1999, se situaba en el 93% de los compromisos y el 73% de los pagos. Teniendo en cuenta que el período de ejecución se puede prolongar hasta finales del 2001, puede considerarse que la capacidad de ejecución ha resultado altamente satisfactoria.
  - La estrategia del gasto realizado a lo largo del período coincidió, en lo esencial, con la programada inicialmente. Las reprogramaciones efectuadas han tenido, en general, una finalidad meramente operativa.
  - La senda temporal de la ejecución financiera se caracterizó por un lento arranque y una fuerte aceleración a partir de 1997. Las intervenciones dirigidas a la provisión de capital público productivo en sus diferentes vertientes alcanzaron un nivel de pagos más alto que aquellas que tienen como finalidad estimular la inversión privada.
  - Las disparidades en los niveles de ejecución de las formas de intervención en las distintas regiones no han sido importantes,
  - Son escasos los grados de ejecución bajos en los diferentes ejes prioritarios. En este sentido cabe destacar el eje prioritario “Turismo” en el que las acciones correspondientes a las administraciones locales y las empresas públicas presentan niveles de pagos limitados, y los grados de ejecución también comparativamente bajos en las actuaciones plurirregionales en materia de Agricultura y Desarrollo Rural, los de las Administraciones locales en el eje de intervención “Infraestructuras de apoyo a la actividad económica” y los retrasos comparativos en materia de gastos de finalidad medioambiental y de impulso a la innovación y desarrollo tecnológico.
- Principales resultados y lecciones
  - Los más de 4,4 billones de pesetas de Fondos Estructurales comprometidos entre 1994 y mediados de 1999 en actuaciones cofinanciables han permitido generar un elevado número de realizaciones

(ver recuadro siguiente). Dichas realizaciones han contribuido sensiblemente a favorecer la convergencia de las regiones españolas Objetivo 1 en cuanto a los factores estructurales que inciden sobre la capacidad competitiva de territorios y tejido productivo.

- Logros físicos más destacados de la aplicación de los Fondos Estructurales 1994-1999

- 2.351 Km de conducción de agua
- 2.168 Km de encauzamiento y regeneración de cuencas
- 255 centros de salud nuevos
- 83 hospitales renovados o ampliados
- 210 embalses
- 5.285 Km de carretera acondicionada
- 567 Km de autovía nueva
- 291.902 ml de dique nuevo construido
- 900 Km de red principal de gaseoducto
- 4.832.247 líneas de telefonía digitalizadas
- 13.000 Pymes beneficiadas por incentivos
- 434 establecimientos hoteleros beneficiados
- 121 monumentos del patrimonio artístico rehabilitados
- 814 estudios de asistencia técnica elaborados
- 25% de reducción de la flota pesquera
- 5.358.110 actuaciones de ayudas de formación, empleo y acompañamiento.
- 50% de media en la tasa de inserción en los programas de formación
- 40.365 planes de mejora de explotaciones agrarias
- 17.555 ayudas a la instalación de jóvenes agricultores
- 275 nuevas asociaciones agrarias reconocidas
- 3.251 proyectos de mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrícolas y silvícolas
- 11.651 proyectos de valorización del patrimonio natural
- 20.049 Km de caminos rurales
- 20.558 Has de transformación a regadíos
- 141.302 Has de regadíos mejoradas
- 237.196 Has afectadas por concentración parcelaria
- 60.328 Has reforestadas

- La identificación del impacto de la aplicación de los Fondos Estructurales sobre los grandes agregados macroeconómicos de las regiones españolas Objetivo 1 es más difícil dadas las dificultades técnicas existentes. Dichas dificultades son sólo salvables mediante la estimación que se lleve a cabo ulteriormente en el contexto de la evaluación ex-post mediante el uso de modelos macroeconómicos o econométricos, con el fin de aislar dicho efecto de entre los numerosos factores que inciden sobre la evolución de agregados tales como la producción, la renta, el comercio exterior, etc. Sin embargo, en lo que se refiere al empleo generado, el seguimiento de las acciones cofinanciadas ha permitido identificar que, a lo largo de los pasados seis años, las

acciones cofinanciadas han permitido crear más de 300.000 nuevos empleos y el mantenimiento de otros 300.000.

- Las acciones cofinanciadas se correspondieron mayoritariamente con las promovidas por las grandes administraciones públicas, especialmente por la Administración General del Estado y las Administraciones regionales. La participación de las Administraciones locales, Empresas públicas y privadas y de otros organismos ha sido menor. En el futuro, en ciertos casos, podría resultar oportuno incrementar su participación a pesar de las mayores dificultades de gestión que esto puede conllevar.
- La naturaleza de las acciones cofinanciadas es predominantemente de tipo estratégico aunque existe un porcentaje significativo (en torno a un tercio de las mismas) de carácter complementario a las primeras. Aproximadamente el 40% de las acciones cofinanciadas fueron diseñadas de forma específica para el MCA o durante la aplicación de éste. El resto respondía a políticas e instrumentos de intervención ya puestos en marcha en el periodo de programación anterior.
- Las actuaciones se han realizado en el respeto de los principios y políticas comunitarios, siendo muy elevado el conocimiento de éstas por parte de los órganos ejecutores directos en lo que se refiere a las de medioambiente y empleo, y menos extendido, en lo que se refiere a las normas de la competencia y la de igualdad de oportunidades.
- En general, las actuaciones cofinanciadas no afectaron significativamente de una manera negativa al medio ambiente de forma directa (el 77% de las actuaciones) ni indirecta (el 82%). Los efectos, positivos (en el 17% de las acciones) se encuentran muy repartidos entre las diferentes áreas de interés medioambiental mientras que los negativos (el 0,5% de las acciones) se concentran básicamente en lo relacionado con el paisaje y la conservación de recursos naturales. No obstante, se ha apreciado una escasez de indicadores para medir la integración del medioambiente en los distintos ejes de actuación.
- Las intervenciones comunitarias en el ámbito de los Recursos humanos en España representan alrededor del 18% del total comprometido a lo largo del periodo. Por lo que se refiere a la inserción de los parados de larga duración, el informe indica que las acciones más eficaces han sido aquellas que integran la formación con la orientación y el seguimiento (recorrido de inserción).

Por lo general, en el campo de la formación profesional se preconiza el desarrollo de acciones integradas formación-empleo, así como la mejora del proceso de selección de los centros que imparten cursos de formación profesional en función del contenido de los mismos, con el objetivo de conectar la oferta educativa con las necesidades del sector. A la vista de los excelentes resultados obtenidos por los períodos de prácticas de jóvenes en empresas, el informe sugiere consolidar este programa e incentivar a nuevos organismos para que participen en este tipo de acciones.

Además, los evaluadores recomiendan una extensión de las

intervenciones en favor de la sociedad de la información y del sector terciario (nuevos yacimientos de empleo). En estos ámbitos se ha actuado poco hasta la fecha y presentan un gran potencial para el futuro.

En términos de impacto, los beneficiarios de las intervenciones han tenido un porcentaje de colocación en el empleo bastante elevado, que se ha visto aumentado al final del periodo. La evaluación ha permitido la identificación de las buenas prácticas en materia de integración entre acciones de formación y de orientación y de relación con el entorno local. No obstante, también ha puesto de manifiesto algunos problemas. En particular, la colocación en el empleo normalmente es rápida (menos de seis meses después de la acción), pero muy precaria y con un porcentaje de rotación elevado. Para los grupos más alejados del mercado de trabajo, la creación de empresas (autoempleo) aparece como un buen instrumento para integrar las categorías con mayores dificultades, incluso si el porcentaje de supervivencia continúa siendo limitado.

Al margen de la valoración global positiva que se desprende, las evaluaciones realizadas desde una perspectiva de óptimos permiten identificar algunas insuficiencias. Las más destacadas son:

- La arquitectura del MCA ha resultado excesivamente compleja. Las distintas perspectivas presentes en el sistema (la operativa, la institucional y la estratégica) producen solapamientos que dificultan una visión clara y concisa.
- Los retrasos en los niveles de ejecución en algunos ámbitos (ciertas acciones en materia de Protección y Mejora del Medio Ambiente, de Agricultura y Desarrollo Rural, de I+D y de apoyo al sector turístico)
- Si bien la mayor parte de las acciones cofinanciadas han servido para favorecer la convergencia en la dotación de factores que influyen en los niveles de competitividad, existen ámbitos (capacidad tecnológica, grado de internacionalización de las empresas, intermodalidad en el sistema de transportes, desigualdades en el mercado de trabajo) en los que han influido insuficientemente en el proceso de convergencia con otras regiones españolas.
- La moderada atención concedida en las acciones cofinanciadas a los espacios menos dinámicos de las diferentes regiones Objetivo 1.
- La falta de visibilidad de las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales. La estrategia del gasto cofinanciado ha estado básicamente regido por un principio de amplitud frente a la concentración. Si es cierto, que esta estrategia ha permitido colaborar en un amplio abanico de necesidades (la mayoría de ellas prioritarias para el desarrollo de la región), también lo es que ha restado visibilidad en cuanto al carácter determinante de la aportación comunitaria en el desarrollo de las intervenciones.
- Excesiva complejidad de los sistemas de gestión y seguimiento que dificulta la coordinación, básicamente a nivel horizontal, entre

organismos gestores y ejecutores pertenecientes a un mismo tipo de administración.

De la identificación de los efectos positivos de la intervención de los Fondos Estructurales y de las principales insuficiencias aludidas se desprenden, a la luz de la experiencia, una serie de conclusiones operativas en relación al período de programación en curso. Las más destacadas son:

- Simplificar la arquitectura operativa del MCA . Determinar qué enfoque o enfoques (como son el institucional, el instrumental, o el finalista, entre otros) aportan la información adecuada para la realización de una correcta evaluación y reprogramación de las intervenciones. Definir claramente la utilidad de cada enfoque con el objetivo de evitar solapamientos en la información. En el diseño de la arquitectura operativa del MCA debe primar la planificación estratégica o finalista sobre la institucional o sectorial.
- Mantener el esfuerzo realizado en la mayor parte de las prioridades abordadas y la necesidad de reforzar las prioridades otorgadas a la intervención en aquellos ámbitos en los cuales la convergencia en la dotación de factores de competitividad con el resto de regiones españolas no se ha producido o no se ha producido de manera suficientemente rápida. Esto es de aplicación especialmente en lo que se refiere al capital tecnológico e implantación de la sociedad de la información, a la diversificación y de modernización del tejido productivo hacia actividades de mayor valor añadido y con un mayor nivel de internacionalización, al desarrollo de las zonas más retrasadas de las regiones Objetivo 1 a partir del aprovechamiento del potencial endógeno local, a la mayor intermodalidad en el sistema de transporte y comunicaciones en que se apoya una mejora de la accesibilidad y articulación territorial, y a la promoción de la igualdad de oportunidades entre géneros.
- La simplificación en los procedimientos de programación, gestión y perfeccionamiento de los mecanismos de coordinación entre organismos gestores y ejecutores.
- Otorgar una mayor prioridad, y con carácter transversal a la promoción de las PYMES, a la política de empleo, a la igualdad de oportunidades y a la integración de las consideraciones ambientales en los distintos ámbitos de intervención.
- La mejora del seguimiento de los efectos de las intervenciones a partir de un adecuado sistema de indicadores.